

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

30 de setiembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
 Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
 Balance General
 Al 30 de setiembre del 2019 y 2018 y diciembre 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	30/9/2019	31/12/2018	30/9/2018
ACTIVO				
Disponibilidades	3	7.226.589.970	12.728.538.897	40.270.583.238
Inversiones en Valores				
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		86.843.564.971	128.494.838.532	141.244.712.894
En Valores Emitidos por el Gobierno		727.173.522.219	484.012.568.950	433.481.815.132
En Valores Emitidos por Otras Entidades Públicas No Financieras		45.826.910.088	46.382.712.505	46.306.797.548
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		13.004.320.115	36.429.325.387	41.269.746.466
En Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		68.242.449.762	90.184.152.530	94.366.474.210
En Valores Emitidos por Bancos Privados		241.808.123.686	234.082.138.136	203.653.018.086
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		28.441.572.428	40.235.225.302	39.939.923.426
En Valores Emitidos por Entidades No Financieras Privadas		11.693.788.287	5.927.517.878	8.757.606.126
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados		23.369.149.439	26.963.064.643	26.299.239.014
En Valores Accionarios Emitidos por Entidades No Financieras		2.014.734.736	-	-
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas Extranjeras		5.934.806.213	5.736.020.925	5.600.796.266
En Cuotas de Participación de Índices Accionarios Extranjeros		53.193.816.075	51.120.627.264	49.599.764.357
Total Inversiones en Valores	4	1.307.546.758.019	1.149.568.192.052	1.090.519.893.525
Cuentas y Productos por Cobrar				
Impuesto sobre Renta por Cobrar	5	1.986.417.739	1.221.363.872	1.454.686.600
Productos por Cobrar por Intereses en Cuentas Corrientes o de Ahorro		1.994.313	1.922.142	3.584.947
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Nacionales		22.995.957.028	16.464.148.152	18.704.744.809
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Extranjeros		122.587.642	15.472.227	76.170.962
Total Cuentas y Productos por Cobrar		25.106.956.722	17.702.906.393	20.239.187.318
TOTAL DEL ACTIVO		1.339.880.304.711	1.179.999.637.342	1.151.029.664.081
PASIVO				
Comisiones por Pagar sobre Saldo Administrado	2 y 6	546.892.654	497.683.552	471.683.706
TOTAL DEL PASIVO		546.892.654	497.683.552	471.683.706
PATRIMONIO				
Cuentas de Capitalización Individual		1.249.709.577.903	1.086.703.920.679	1.084.213.294.791
Aportes recibidos por Asignar		33.466.881	30.862.628	30.498.883
Utilidad (Pérdida) del período		60.149.834.613	102.716.506.751	69.791.128.716
Plusvalía (Menosvalía) no realizada por Valoración a precios de Mercado		29.440.532.660	(9.949.336.268)	(3.476.942.015)
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	1.339.333.412.057	1.179.501.953.790	1.150.557.980.375
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.339.880.304.711	1.179.999.637.342	1.151.029.664.081
CUENTAS DE ORDEN	8	2.138.263.287.925	1.671.115.588.694	1.583.412.105.340

Lic. Hermes Alvarado Salas
 Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
 Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
 Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros
 Timbre de ¢300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
 Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
 Estado de Resultados Integral
 Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

		Por nueve meses terminados el		Por tres meses terminados el	
	Notas	30/9/2019	30/9/2018	30/9/2019	30/9/2018
Ingresos Financieros					
Productos sobre Inversiones de Emisores Nacionales		76.969.718.902	61.444.188.255	27.727.769.757	21.329.738.041
Productos sobre Inversiones de Emisores Extranjeros		349.043.721	82.736.284	116.347.909	82.736.284
Productos sobre Saldos en Cuentas Corrientes	2	574.291.740	778.028.941	161.633.742	293.142.845
Ganancia por Negociación de Instrumentos Financieros		1.122.420.997	5.408.711.414	435.576.173	64.947.372
Ganancias por Fluctuación Cambiaria y UDES		-	6.187.144.332	1.218.769.940	7.035.694.454
Total Ingresos Financieros		79.015.475.360	73.900.809.226	29.660.097.521	28.806.258.996
Gastos Financieros					
Por Negociación de Instrumentos Financieros		697.738.261	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) por Fluctuación Cambiaria y UDES		13.472.528.812	-	-	-
Total Gastos Financieros		14.170.267.073	-	-	-
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		64.845.208.287	73.900.809.226	29.660.097.521	28.806.258.996
Comisiones					
Comisiones ordinarias	2	4.695.373.674	4.109.680.510	1.656.394.760	1.432.716.372
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO		60.149.834.613	69.791.128.716	28.003.702.761	27.373.542.624
Otros resultados integrales, neto de impuestos					
Plusvalía (Menosvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		39.389.868.928	(15.290.342.849)	12.100.086.275	(6.496.864.514)
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos		39.389.868.928	(15.290.342.849)	12.100.086.275	(6.496.864.514)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		99.539.703.541	54.500.785.867	40.103.789.036	20.876.678.110

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de ¢300 de Ley Nº 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BNVital-GF-016-2019

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
 Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad del año	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre del 2017		962.893.236.139	28.308.348	71.498.957.598	11.813.400.834	1.046.233.902.919
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:						
Capitalización de utilidades		71.496.743.821	2.213.777	(71.498.957.598)	-	
Aportes de afiliados		73.091.530.851	-	-	-	73.091.530.851
Retiros de afiliados		(23.858.001.940)	-	-	-	(23.858.001.940)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		594.446	(594.446)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	42.991.240	-	-	42.991.240
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(42.420.036)	-	-	(42.420.036)
Aportes por transferencia de otras operadoras		33.905.760.810	-	-	-	33.905.760.810
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(33.316.569.336)	-	-	-	(33.316.569.336)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		121.320.058.652	2.190.535	(71.498.957.598)	-	49.823.291.589
Resultado integral del año:						
Utilidad del año		-	-	69.791.128.716	-	69.791.128.716
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	-	5.408.711.414	5.408.711.414
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	-	(20.699.054.263)	(20.699.054.263)
Resultados integrales totales		-	-	69.791.128.716	(15.290.342.849)	54.500.785.867
Saldos al 30 de Setiembre del 2018	7	1.084.213.294.791	30.498.883	69.791.128.716	(3.476.942.015)	1.150.557.980.375
Saldos al 31 de Diciembre del 2018		1.086.703.920.679	30.862.628	102.716.506.751	(9.949.336.268)	1.179.501.953.790
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:						
Capitalización de utilidades		103.439.719.750	(723.212.999)	(102.716.506.751)	-	-
Aportes de afiliados		77.986.673.944	-	-	-	77.986.673.944
Retiros de afiliados		(27.385.250.464)	-	-	-	(27.385.250.464)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		682.545	(682.545)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	746.761.644	-	-	746.761.644
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(20.261.847)	-	-	(20.261.847)
Aportes por transferencia de otras operadoras		53.723.951.940	-	-	-	53.723.951.940
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(44.760.120.491)	-	-	-	(44.760.120.491)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		163.005.657.224	2.604.253	(102.716.506.751)	-	60.291.754.726
Resultado integral del año:						
Utilidad del año		-	-	60.149.834.613	-	60.149.834.613
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	-	424.682.736	424.682.736
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	-	38.965.186.192	38.965.186.192
Total Otros resultados integrales del período		-	-	60.149.834.613	39.389.868.928	99.539.703.541
Saldos al 30 de Setiembre del 2019	7	1.249.709.577.903	33.466.881	60.149.834.613	29.440.532.660	1.339.333.412.057

Lic. Hermes Alvarado Salas
 Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
 Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
 Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros
 Timbre de ¢300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BNVital-GF-016-2019

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
 Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
 Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	30/9/2019	30/9/2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del año		60.149.834.613	69.791.128.716
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses		(77.893.054.363)	(62.304.953.479)
Cuentas por cobrar		(17.743.219.750)	7.486.175.237
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Comisiones por pagar		(765.053.867)	(373.652.176)
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento			
Intereses cobrados		49.209.102	29.302.861
Comisiones por pagar		(18.459.064.515)	7.141.825.922
Intereses cobrados		71.254.057.903	57.598.885.324
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		52.794.993.388	64.740.711.246
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento de Inversiones en valores		(513.482.076.686)	(291.075.542.023)
Disminución de inversiones en valores		394.893.379.647	202.090.486.205
Flujo de efectivo (usado) por las actividades de Inversión		(118.588.697.039)	(88.985.055.818)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		131.711.308.427	106.997.291.661
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual		(72.145.370.955)	(57.174.571.276)
Aumento en Aportes recibidos por asignar		746.761.644	42.991.240
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		(20.944.392)	(42.420.036)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		60.291.754.724	49.823.291.589
Aumento (disminución) neto en las disponibilidades		(5.501.948.927)	25.578.947.017
Disponibilidades al inicio del año		12.728.538.897	14.691.636.221
Disponibilidades al final del año	3	7.226.589.970	40.270.583.238

Lic. Hermes Alvarado Salas
 Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
 Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
 Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros
 Timbre de ¢300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre de 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (el Fondo), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A (la Operadora), fue autorizado para operar en el mes de mayo de 2001.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El propósito del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias consiste en un plan individual de acumulación para pensión, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados por medio del Sistema de la Caja Costarricense del Seguro Social, denominado el SICERE, el cual se encarga de la recaudación para luego distribuir entre las operadoras de pensiones complementarias, las cuotas de los afiliados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

Notas a los Estados Financieros

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

1. *Unidad de monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (₡), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

2. *Método de valuación de activos y pasivos*

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Al 30 de setiembre del 2019, el tipo de cambio se estableció en ₡577,93 y ₡583,88 por US\$1,00 y al 30 de setiembre del 2018 en ₡579,12 y ₡585,80 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 30 de setiembre del 2019, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ₡917,804 por UD1,00 y al 30 de setiembre del 2018 a ₡892,222 por UD1,00, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) *Reconocimiento*

Para reconocer los activos y pasivos financieros, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Notas a los Estados Financieros

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor razonable. Hasta el 2 de abril de 2018, se utilizó la metodología de valoración de precios de mercado establecido por VALMER Costa Rica, S.A, pero a partir de esta fecha se utiliza la suministrada por Proveedor Integral de Precios, S.A. Ambas metodologías han sido debidamente aprobadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(v) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(f) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 30 de setiembre 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(g) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar se realiza por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(h) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar. Si posteriormente, esta pérdida por deterioro disminuye y se puede vincular objetivamente a un evento subsecuente, su efecto es reconocido en los resultados del período.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del período.

Notas a los Estados Financieros

(i) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupones, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(j) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones, en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002.

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la Superintendencia de Pensiones, en el cual se establecen las disposiciones generales a cerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

Notas a los Estados Financieros

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(l) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor del valor cuota y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valoración de inversiones, también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación del Fondo.

(m) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión calculada sobre el saldo del activo neto administrado. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga una comisión de 0,50% (0,50% en el 2018) sobre el saldo administrado por el Fondo; de conformidad con el artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

(n) Aportes recibidos por asignar

Corresponden a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para posterior traslado a las cuentas individuales.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica, denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

Notas a los Estados Financieros

(p) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan como sigue:

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del Fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

Por administrar los recursos del Fondo, la Operadora cobra una comisión ordinaria a los afiliados al ROP del 0,50% sobre saldo administrado para el 2019 y para el 2018 (véase también nota 10a). Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, se pueden cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones se registran como cuentas por pagar a la Operadora, generando a su vez cuentas recíprocas en la contabilidad de la Operadora que se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo gasto e ingreso de operación.

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados integral.

(q) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

	Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Saldos			
Activo:			
Disponibilidades:			
Banco Nacional de Costa Rica (Nota 3)(1)	₡ 481.817.020	1.225.798.596	723.078.667
Pasivo:			
Comisiones por pagar - BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	₡ 546.892.654	497.683.552	471.683.706

	Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Ingresos:			
Intereses sobre saldos cuenta corriente -			
Banco Nacional de Costa Rica (3)	₡ 31.605.743	47.806.010	778.028.941
Gastos:			
Gasto por comisiones (4)	₡ 4.695.373.674	5.580.131.108	4.109.680.510

- (1) Las disponibilidades corresponden al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones en el Banco Nacional de Costa Rica.
- (2) Las comisiones por pagar corresponden al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.
- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del año pagado a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades, el detalle es el siguiente:

	Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2)	₡ 481.817.020	1.225.798.596	723.078.667
Cuentas corrientes otros Bancos	₡ 6.744.772.950	11.502.740.301	39.547.504.571
	₡ 7.226.589.970	12.728.538.897	40.270.583.238

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre 2019, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	cdp	940.328.570	-	-	-	940.328.570
	bb4vc	3.040.673.139	-	-	-	3.040.673.139
	bbc1c	2.260.338.440	-	-	-	2.260.338.440
	bbc2c	-	2.350.673.392	-	-	2.350.673.392
BCCR	bem	12.510.667.830	32.654.188.917	-	-	45.164.856.747
	bemv	-	4.385.655.687	-	20.184.188.800	24.569.844.487
	bemud	-	19.754.464.200	-	-	19.754.464.200
BCR	bc20c	1.997.709.225	-	-	-	1.997.709.225
	bc219	6.000.126.320	-	-	-	6.000.126.320
	bco1\$	-	4.951.784.884	-	-	4.951.784.884
BPDC	bpv1v	1.750.044.795	-	-	-	1.750.044.795
	bpx4c	4.006.333.168	-	-	-	4.006.333.168
	bpy6\$	3.816.634.174	-	-	-	3.816.634.174
	bpd14	3.000.026.836	-	-	-	3.000.026.836
	bpy7\$	3.352.195.518	-	-	-	3.352.195.518
	bpt6v	-	3.066.437.596	-	-	3.066.437.596
	bpv2v	-	1.000.017.905	-	-	1.000.017.905
	bpv3v	-	1.000.538.706	-	-	1.000.538.706
	bpv8v	-	1.000.165.930	-	-	1.000.165.930
	bpt9v	-	1.950.276.863	-	-	1.950.276.863
	bpy4\$	-	3.381.052.650	-	-	3.381.052.650
	bpdz8	-	5.493.147.482	-	-	5.493.147.482
	bpz15	-	8.001.483.789	-	-	8.001.483.789
	bpz16	-	2.734.112.515	-	-	2.734.112.515
	bpz17	-	2.481.497.069	-	-	2.481.497.069
	bpc06	-	5.000.378.927	-	-	5.000.378.927
	bpc09	-	1.019.661.536	-	-	1.019.661.536
	bpc10	-	-	6.350.496.095	-	6.350.496.095
CFLUZ	befb2	-	2.539.862.108	-	-	2.539.862.108
	befb3	-	-	3.297.654.460	1.065.601.674	4.363.256.134
ICE	bic1\$	-	813.164.530	-	-	813.164.530
	bic3	-	2.498.533.875	-	-	2.498.533.875
	bic3\$	-	1.667.036.207	-	-	1.667.036.207
	bic4\$	-	716.186.639	-	-	716.186.639
	bic6	-	1.300.261.795	-	-	1.300.261.795
	bice	-	10.002.025.873	-	-	10.002.025.873
	bif3c	-	11.114.100.162	-	-	11.114.100.162
	bic2	-	-	9.974.834.746	-	9.974.834.746
	bic5	-	-	2.495.424.284	-	2.495.424.284
G	tp	-	28.752.460.242	84.246.768.779	170.283.741.677	283.282.970.698
	tp\$	-	47.801.446.006	43.208.425.629	66.986.377.541	157.996.249.176
	tptba	-	3.000.490.969	28.450.566.600	147.927.713.367	179.378.770.936
	bde20	1.418.355.141	-	-	-	1.418.355.141
	tudes	-	-	26.192.918.807	2.937.740.681	29.130.659.488
	tpras	-	-	49.765.720.670	-	49.765.720.670
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	436.549.874	4.515.751.314	2.920.455.804	15.325.296.741	23.198.053.733
Total		€ 44.529.983.031	214.946.857.768	256.903.265.875	424.710.660.481	941.090.767.155

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)					Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10		
Valores emitidos por el Sector Privado							
BNSFI	fhipo	-	-	-	-	95.783.899	95.783.899
	fip1\$	-	-	-	-	3.212.006.593	3.212.006.593
BNSCR	bn17c	-	8.000.257.896	-	-	8.000.257.896	
BDAVI	cdp	6.281.738.512	-	-	-	6.281.738.512	
	cdp\$	9.618.557.434	-	-	-	9.618.557.434	
	bdf1c	9.700.614.188	-	-	-	9.700.614.188	
	bdf2c	9.000.165.025	-	-	-	9.000.165.025	
	bdf3c	3.602.298.224	-	-	-	3.602.298.224	
	pda02	5.781.046.429	-	-	-	5.781.046.429	
	bd11v	-	8.661.960.696	-	-	8.661.960.696	
	bd12v	-	5.000.657.389	-	-	5.000.657.389	
	bdf4c	-	10.002.644.709	-	-	10.002.644.709	
	bdf5c	-	5.001.336.623	-	-	5.001.336.623	
	bdf6d	-	1.797.374.419	-	-	1.797.374.419	
BLAFI	bbe6\$	5.730.753.880	-	-	-	5.730.753.880	
	bbe7\$	2.889.650.000	-	-	-	2.889.650.000	
	bbe8c	1.150.028.094	-	-	-	1.150.028.094	
BPROM	ci	5.500.475.473	-	-	-	5.500.475.473	
	ci\$	6.286.941.720	-	-	-	6.286.941.720	
	bpe7c	3.500.088.185	-	-	-	3.500.088.185	
	bp14e	1.500.000.000	-	-	-	1.500.000.000	
	bpq16	5.664.551.241	-	-	-	5.664.551.241	
	be10c	-	1.870.025.945	-	-	1.870.025.945	
	bpq7c	-	5.000.000.000	-	-	5.000.000.000	
	bpq9c	-	3.396.152.580	-	-	3.396.152.580	
	bp12g	-	1.770.078.847	-	-	1.770.078.847	
	bpq15	-	3.200.000.000	-	-	3.200.000.000	
	bpk1c	-	1.000.172.863	-	-	1.000.172.863	
	bp\$3k	-	722.455.423	-	-	722.455.423	
BIMPR	ci	6.500.733.222	-	-	-	6.500.733.222	
	ci\$	3.756.953.354	-	-	-	3.756.953.354	
BSJ	ci	8.350.137.334	-	-	-	8.350.137.334	
	bbosj	8.105.274.239	-	-	-	8.105.274.239	
	bbz\$	14.299.330.286	-	-	-	14.299.330.286	
	bsjce	2.142.979.873	-	-	-	2.142.979.873	
	psjcv	2.230.206.104	-	-	-	2.230.206.104	
	bsjcb	-	4.871.254.802	-	-	4.871.254.802	
	bsjcc	-	7.042.990.170	-	-	7.042.990.170	
	bsjcg	-	1.985.767.886	-	-	1.985.767.886	
	bsjci	-	4.282.929.753	-	-	4.282.929.753	
	bscj	-	4.511.856.893	-	-	4.511.856.893	
	bsjck	-	5.000.935.184	-	-	5.000.935.184	
	bsjcl	-	249.204.410	-	-	249.204.410	
	bsjco	-	1.764.070.324	-	-	1.764.070.324	
	bsjcs	-	5.011.386.978	-	-	5.011.386.978	
	bsjet	-	5.014.628.657	-	-	5.014.628.657	
	bsjey	-	5.001.404.390	-	-	5.001.404.390	
FIFCO	bfc2c	655.026.365	-	-	-	655.026.365	
	bfc3c	-	1.808.070.567	-	-	1.808.070.567	
	bfc4c	-	1.523.270.175	-	-	1.523.270.175	
	bff1c	-	-	6.714.494.419	-	6.714.494.419	
	acom	-	-	-	2.241.783.549	2.241.783.549	

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

FTBCB	bcbcd	521.002.444	-	-	-	-	521.002.444
	bbcbe	-	341.023.195	-	-	-	341.023.195
FGSFI	imm1\$	-	-	-	-	2.397.661.728	2.397.661.728
	cre\$1	-	-	-	-	5.370.146.545	5.370.146.545
BCRSF	imm1\$	-	-	-	-	6.225.815.896	6.225.815.896
VISTA	imm1\$	-	-	-	-	9.164.090.903	9.164.090.903
IFC	bifcc	-	5.519.379.944	-	-	-	5.519.379.944
MUCAP	cph	1.500.461.015	-	-	-	-	1.500.461.015
	bcj4	3.785.325.154	-	-	-	-	3.785.325.154
MADAP	cph	4.301.393.215	-	-	-	-	4.301.393.215
	bcphk	8.223.286.625	-	-	-	-	8.223.286.625
	pmaw1	161.858.601	-	-	-	-	161.858.601
	bmau3	-	1.500.225.962	-	-	-	1.500.225.962
	bmau2	-	5.000.528.224	-	-	-	5.000.528.224
	bmau4	-	1.650.365.457	-	-	-	1.650.365.457
	bms2\$	-	2.312.102.133	-	-	-	2.312.102.133
PRIVA	bp024	-	1.387.405.973	-	-	-	1.387.405.973
SCOTI	b15g\$	4.627.159.217	-	-	-	-	4.627.159.217
	bs17c	-	2.971.922.436	-	-	-	2.971.922.436
	bs17d	-	2.000.141.259	-	-	-	2.000.141.259
	bs17e	-	-	7.000.515.781	-	-	7.000.515.781
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	1.092.924.082	1.529.612.985	(1.274.269)	(3.323.404.939)	(702.142.140)	
Total		€ 146.460.959.535	127.703.595.149	13.713.735.931	25.383.884.175	313.262.174.789	

INTERNACIONALES

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)					Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10		
Valores emitidos por el Sector Internacional							
PIMTR	apimi	-	-	-	-	34.686.896.256	34.686.896.256
	apghy	-	-	-	-	11.562.298.752	11.562.298.752
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	-	-	-	-	6.944.621.067	6.944.621.067
Total		€ -	-	-	-	53.193.816.075	53.193.816.075
TOTAL GENERAL		€ 190.990.942.565	342.650.452.917	270.617.001.806	503.288.360.731	1.307.546.758.019	

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	cdp	1.000.169.752	-	-	-	1.000.169.752
	bb4vc	-	3.041.297.968	-	-	3.041.297.968
	bbc1c	-	2.260.609.667	-	-	2.260.609.667
BCCR	bem	47.198.575.363	43.025.723.454	-	-	90.224.298.817
	bemv	42.834.797	4.360.828.669	-	18.140.941.607	22.544.605.073
	bemud	-	9.563.841.294	8.566.663.203	-	18.130.504.497
BCR	cdp	14.302.304.890	-	-	-	14.302.304.890
	bcl9c	2.617.596.950	-	-	-	2.617.596.950
	bck6d	1.055.971.659	-	-	-	1.055.971.659
	bcn1c	5.730.332.360	-	-	-	5.730.332.360
	bc219	6.000.593.615	-	-	-	6.000.593.615
	bc20c	-	1.995.870.078	-	-	1.995.870.078
	bco1\$	-	5.160.981.891	-	-	5.160.981.891
BPDC	cdp	35.104.666.411	-	-	-	35.104.666.411
	bp3x3c	2.310.293.885	-	-	-	2.310.293.885
	bpy3\$	241.767.574	-	-	-	241.767.574
	bpdz7	1.550.043.748	-	-	-	1.550.043.748
	bpy6\$	3.984.380.376	-	-	-	3.984.380.376
	bpd10	950.000.000	-	-	-	950.000.000
	bpd14	3.000.149.649	-	-	-	3.000.149.649
	bpt6v	-	3.078.872.855	-	-	3.078.872.855
	bpv1v	-	1.750.081.008	-	-	1.750.081.008
	bpv2v	-	1.000.026.310	-	-	1.000.026.310
	bpv3v	-	1.000.687.990	-	-	1.000.687.990
	bpv6v	-	1.000.216.110	-	-	1.000.216.110
	bpt9v	-	1.950.381.726	-	-	1.950.381.726
	bpx4c	-	4.012.394.448	-	-	4.012.394.448
	bpy4\$	-	3.535.968.573	-	-	3.535.968.573
	bpdz8	-	5.488.267.113	-	-	5.488.267.113
	bpy7\$	-	3.506.248.787	-	-	3.506.248.787
	bpz15	-	8.002.128.049	-	-	8.002.128.049
	bpz16	-	2.731.632.754	-	-	2.731.632.754
CFLUZ	bclf2	-	2.544.760.783	-	-	2.544.760.783
	bclf3	-	-	3.301.024.429	-	3.301.024.429
	bclf4	-	-	-	1.068.538.812	1.068.538.812
ICE	bic1\$	-	857.010.539	-	-	857.010.539
	bic3	-	2.497.525.304	-	-	2.497.525.304
	bic3\$	-	1.751.079.027	-	-	1.751.079.027
	bic4\$	-	750.708.872	-	-	750.708.872
	bic6	-	1.300.312.623	-	-	1.300.312.623
	bice	-	10.002.785.787	-	-	10.002.785.787
	bif3c	-	11.179.684.218	-	-	11.179.684.218
	bic2	-	-	9.971.063.803	-	9.971.063.803
	bic5	-	-	2.496.080.879	-	2.496.080.879
G	tp	8.405.034.387	51.865.533.075	13.390.072.844	-	73.660.640.306
	tp\$	918.427.134	66.455.836.208	17.418.857.944	43.147.044.156	127.940.165.442
	tpba	-	40.081.453.916	14.605.960.778	163.308.830.071	217.996.244.765
	tudes	-	-	25.532.858.068	2.880.476.395	28.413.334.463
	tpras	-	-	42.616.829.714	-	42.616.829.714
	Plusvalia o Minisvalia por valoración	93.119.768	(3.504.094.529)	(4.293.447.894)	(3.403.113.791)	(11.107.536.446)
Total		€ 134.506.262.318	292.248.654.567	133.605.963.768	225.142.717.250	785.503.597.903

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)					Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10		
Valores emitidos por el Sector Privado							
BNSFI	fhipo	-	-	-	-	103.735.783	103.735.783
	fip1\$	-	-	-	-	3.359.065.397	3.359.065.397
BNSCR	bn17c	-	8.000.388.790	-	-	8.000.388.790	
BDAVI	cdp	3.500.401.592	-	-	-	3.500.401.592	
	cdp\$	7.549.388.976	-	-	-	7.549.388.976	
	bdf2c	9.002.190.822	-	-	-	9.002.190.822	
	bd11v	-	8.662.448.363	-	-	8.662.448.363	
	bd12v	-	5.000.994.900	-	-	5.000.994.900	
	bdf1c	-	9.702.069.154	-	-	9.702.069.154	
	bdf3c	-	3.605.359.535	-	-	3.605.359.535	
BLAFI	bbe6\$	5.993.131.240	-	-	-	5.993.131.240	
	bbe9\$	1.208.780.000	-	-	-	1.208.780.000	
	bbe7\$	-	3.021.950.000	-	-	3.021.950.000	
	bbe8c	-	1.150.050.339	-	-	1.150.050.339	
B PROM	ci	4.500.708.276	-	-	-	4.500.708.276	
	ci\$	2.417.560.000	-	-	-	2.417.560.000	
	bpe13	2.500.000.000	-	-	-	2.500.000.000	
	bpe7c	-	3.500.175.725	-	-	3.500.175.725	
	be10c	-	900.407.617	-	-	900.407.617	
	bp14e	-	1.500.000.000	-	-	1.500.000.000	
	bp97c	-	5.000.000.000	-	-	5.000.000.000	
	bp99c	-	2.660.000.000	-	-	2.660.000.000	
	bp12g	-	1.770.109.883	-	-	1.770.109.883	
	bp916	-	5.924.609.056	-	-	5.924.609.056	
	bp915	-	3.200.000.000	-	-	3.200.000.000	
	bpk1c	-	1.000.292.881	-	-	1.000.292.881	
BIMPR	ci	4.701.009.605	-	-	-	4.701.009.605	
	ci\$	3.929.069.788	-	-	-	3.929.069.788	
	pcrd3	604.484.031	-	-	-	604.484.031	
BSJ	ci	27.553.968.569	-	-	-	27.553.968.569	
	bb1sj	458.061.736	-	-	-	458.061.736	
	bbnsj	6.413.116.315	-	-	-	6.413.116.315	
	bbgsj	4.336.000.137	-	-	-	4.336.000.137	
	bbosj	-	8.109.621.024	-	-	8.109.621.024	
	bbz\$	-	14.961.984.659	-	-	14.961.984.659	
	bsjcb	-	4.872.095.851	-	-	4.872.095.851	
	bsjcc	-	4.824.999.883	-	-	4.824.999.883	
	bsjce	-	2.118.950.186	-	-	2.118.950.186	
	bsjcg	-	1.980.355.119	-	-	1.980.355.119	
	bsjci	-	4.481.386.163	-	-	4.481.386.163	
	bsjcj	-	4.719.622.685	-	-	4.719.622.685	
	bsjck	-	5.001.201.880	-	-	5.001.201.880	
	bsjcl	-	249.259.220	-	-	249.259.220	
	bsjco	-	1.763.693.768	-	-	1.763.693.768	
	bsjcs	-	5.013.742.167	-	-	5.013.742.167	
	bsjct	-	5.017.276.218	-	-	5.017.276.218	
FIFCO	bfc2c	-	655.056.403	-	-	655.056.403	
	bfc3c	-	1.809.694.684	-	-	1.809.694.684	
	bfc4c	-	1.523.318.947	-	-	1.523.318.947	

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

FTBCB	bbcbc	521.033.871	-	-	-	521.033.871
	bbcbe	-	341.039.634	-	-	341.039.634
FGSFI	inm1\$	-	-	-	2.507.436.492	2.507.436.492
	cre\$1	-	-	-	5.616.013.825	5.616.013.825
BCRSF	inm1\$	-	-	-	6.510.859.221	6.510.859.221
VISTA	inm1\$	-	-	-	9.583.660.480	9.583.660.480
IFC	bifc	-	5.519.625.622	-	-	5.519.625.622
MUCAP	cph\$	906.585.000	-	-	-	906.585.000
	cph	6.001.126.525	-	-	-	6.001.126.525
	bcj4	-	3.785.627.933	-	-	3.785.627.933
MADAP	cph\$	3.082.614.226	-	-	-	3.082.614.226
	cph	7.801.378.390	-	-	-	7.801.378.390
	bcphk	-	8.246.116.450	-	-	8.246.116.450
	brmau3	-	1.500.315.965	-	-	1.500.315.965
	brmau2	-	5.000.669.326	-	-	5.000.669.326
	brmau4	-	1.650.444.671	-	-	1.650.444.671
	bms2\$	-	2.418.153.810	-	-	2.418.153.810
NACIO	bnc14	1.100.012.122	-	-	-	1.100.012.122
PRIVA	bp02\$	967.024.000	-	-	-	967.024.000
	bp018	4.001.109.286	-	-	-	4.001.109.286
SCOTI	cdp	1.000.093.544	-	-	-	1.000.093.544
	b15\$	4.837.899.608	-	-	-	4.837.899.608
	bs15j	4.003.413.443	-	-	-	4.003.413.443
	b15g\$	-	4.842.285.950	-	-	4.842.285.950
	bs17c	-	2.963.394.825	-	-	2.963.394.825
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(7.404.725)	(870.643.421)	-	(717.706.555)	(1.595.754.701)
Total		€ 118.882.756.377	167.098.145.865	-	26.963.064.643	312.943.966.885

INTERNACIONALES

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Internacional						
PIMTR	apimi	-	-	-	36.275.004.288	36.275.004.288
	apghy	-	-	-	12.091.668.096	12.091.668.096
	Plusvalía o Minisvalía por valoración				2.753.954.880	2.753.954.880
Total		€ -	-	-	51.120.627.264	51.120.627.264
	TOTAL GENERAL	€ 253.389.018.695	459.346.800.432	133.605.963.768	303.226.409.157	1.149.568.192.052

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)					Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10		
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:							
BANVI	cdp	1.000.249.760	-	-	-	-	1.000.249.760
	bb4vc	-	3.041.506.301	-	-	-	3.041.506.301
	bbc1c	-	2.260.700.091	-	-	-	2.260.700.091
BCCR	bem	37.891.206.590	62.934.338.853	-	-	-	100.825.545.443
	bemv	42.771.990	4.352.468.429	-	18.152.070.798	22.547.311.217	
	bemud	-	9.499.837.242	8.507.552.563	-	-	18.007.389.805
BCR	cdp	19.303.488.972	-	-	-	-	19.303.488.972
	bcj9c	2.615.077.259	-	-	-	-	2.615.077.259
	bck6d	1.011.873.333	-	-	-	-	1.011.873.333
	bcn1c	5.730.697.189	-	-	-	-	5.730.697.189
	bc20c	-	1.995.256.277	-	-	-	1.995.256.277
	bc219	-	6.000.749.405	-	-	-	6.000.749.405
	bc01\$	-	4.939.578.113	-	-	-	4.939.578.113
BPDC	cdp	39.607.300.741	-	-	-	-	39.607.300.741
	bp3x3c	2.315.880.465	-	-	-	-	2.315.880.465
	bpy3\$	231.660.654	-	-	-	-	231.660.654
	bpdz7	1.550.059.009	-	-	-	-	1.550.059.009
	bpd10	950.000.000	-	-	-	-	950.000.000
	bpv1v	-	1.750.093.080	-	-	-	1.750.093.080
	bpv2v	-	1.000.029.112	-	-	-	1.000.029.112
	bpv3v	-	1.000.737.760	-	-	-	1.000.737.760
	bpv6v	-	1.000.232.838	-	-	-	1.000.232.838
	bpt9v	-	1.950.416.684	-	-	-	1.950.416.684
	bpv4c	-	4.014.419.005	-	-	-	4.014.419.005
	bpy4\$	-	3.388.164.597	-	-	-	3.388.164.597
	bpy6\$	-	3.815.551.173	-	-	-	3.815.551.173
	bpdz8	-	5.486.638.205	-	-	-	5.486.638.205
	bpd14	-	3.000.190.589	-	-	-	3.000.190.589
	bpy7\$	-	3.359.833.879	-	-	-	3.359.833.879
	bpz15	-	8.002.342.825	-	-	-	8.002.342.825
	bpz16	-	2.730.805.172	-	-	-	2.730.805.172
	bpt6v	-	-	3.083.041.175	-	-	3.083.041.175
CFLUZ	bcb2	-	2.546.402.513	-	-	-	2.546.402.513
	bcb3	-	-	3.302.152.975	-	-	3.302.152.975
	bcb4	-	-	-	1.069.521.388	-	1.069.521.388
ICE	bic1\$	-	823.316.557	-	-	-	823.316.557
	bic3	-	2.497.188.877	-	-	-	2.497.188.877
	bic3\$	-	1.680.346.951	-	-	-	1.680.346.951
	bic4\$	-	719.877.600	-	-	-	719.877.600
	bic6	-	1.300.329.566	-	-	-	1.300.329.566
	bice	-	10.003.039.118	-	-	-	10.003.039.118
	bif3c	-	11.201.724.414	-	-	-	11.201.724.414
	bic2	-	-	9.969.802.823	-	-	9.969.802.823
	bic5	-	-	2.496.299.822	-	-	2.496.299.822
G	tp	9.040.614.174	84.836.111.596	13.398.795.114	-	-	107.275.520.884
	tp\$	-	26.096.388.839	16.686.525.650	41.289.874.816	84.072.789.305	
	tptba	-	40.113.793.455	14.613.183.044	163.109.949.920	217.836.926.419	
	tudes	-	-	25.265.014.864	2.855.888.989	28.120.903.853	
	Plusvalia o Minisvalia por valoración	195.545.233	(879.908.747)	(1.875.994.170)	(3.203.059.259)	(5.763.416.943)	
Total		121.486.425.369	316.462.500.369	95.446.373.860	223.274.246.652	756.669.546.250	

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado						
BNSFI	fhipo	-	-	-	100.765.235	100.765.235
	fip1\$	-	-	-	3.218.620.349	3.218.620.349
BNSCR	ci	2.000.180.075	-	-	-	2.000.180.075
	bn17c	-	8.000.432.422	-	-	8.000.432.422
BDAVI	cdp	3.500.664.094	-	-	-	3.500.664.094
	cdp\$	7.234.231.723	-	-	-	7.234.231.723
	bd11v	-	8.662.610.934	-	-	8.662.610.934
	bd12v	-	5.001.107.413	-	-	5.001.107.413
	bd1c	-	9.702.554.240	-	-	9.702.554.240
BLAFI	bbe9\$	1.158.240.000	-	-	-	1.158.240.000
	bbe6\$	-	5.742.553.920	-	-	5.742.553.920
	bbe7\$	-	2.895.600.000	-	-	2.895.600.000
	bbe8c	-	1.150.057.754	-	-	1.150.057.754
B PROM	ci	4.500.163.274	-	-	-	4.500.163.274
	ci\$	2.316.480.000	-	-	-	2.316.480.000
	bpe13	2.500.000.000	-	-	-	2.500.000.000
	bpe7c	-	3.500.204.906	-	-	3.500.204.906
	be10c	-	900.444.542	-	-	900.444.542
	bp14e	-	1.500.000.000	-	-	1.500.000.000
	bpg7c	-	5.000.000.000	-	-	5.000.000.000
	bpg9c	-	2.660.000.000	-	-	2.660.000.000
	bp12g	-	1.770.120.228	-	-	1.770.120.228
	bpg16	-	5.677.123.946	-	-	5.677.123.946
	bpg15	-	3.200.000.000	-	-	3.200.000.000
BIMPR	ci	1.700.304.060	-	-	-	1.700.304.060
	ci\$	3.765.093.166	-	-	-	3.765.093.166
	pcrd3	579.271.081	-	-	-	579.271.081
BSJ	ci	26.203.603.716	-	-	-	26.203.603.716
	bb1sj	460.122.860	-	-	-	460.122.860
	bbsnj	6.421.913.572	-	-	-	6.421.913.572
	bbgsj	4.359.445.732	-	-	-	4.359.445.732
	bbosj	-	8.111.070.993	-	-	8.111.070.993
	bbz\$	-	14.338.961.181	-	-	14.338.961.181
	bsjcb	-	4.872.376.265	-	-	4.872.376.265
	bsjcc	-	4.825.232.535	-	-	4.825.232.535
	bsjce	-	2.110.816.528	-	-	2.110.816.528
	bsjcg	-	1.978.544.372	-	-	1.978.544.372
	bsjci	-	4.294.772.313	-	-	4.294.772.313
	bsjcj	-	4.522.673.383	-	-	4.522.673.383
	bsjck	-	5.001.290.784	-	-	5.001.290.784
	bsjcl	-	249.277.495	-	-	249.277.495
	bsjco	-	1.763.568.214	-	-	1.763.568.214

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

FIFCO	bfc2c	-	655.066.417	-	-	655.066.417
	bfc3c	-	1.810.237.060	-	-	1.810.237.060
	bfc4c	-	-	1.523.335.204	-	1.523.335.204
FTBCB	bbcbc	788.004.940	-	-	-	788.004.940
	bbc bd	-	521.044.347	-	-	521.044.347
	bbcb e	-	341.045.114	-	-	341.045.114
FGSFI	inm1\$	-	-	-	2.402.598.688	2.402.598.688
	cre\$1	-	-	-	5.381.204.068	5.381.204.068
BCRSF	inm1\$	-	-	-	6.238.635.305	6.238.635.305
VISTA	inm1\$	-	-	-	9.182.960.435	9.182.960.435
IFC	bifcc	-	-	5.519.707.520	-	5.519.707.520
MUCAP	cph\$	868.680.000	-	-	-	868.680.000
	cph	6.001.606.590	-	-	-	6.001.606.590
	bcj4	-	3.785.728.870	-	-	3.785.728.870
MADAP	cph\$	2.953.963.916	-	-	-	2.953.963.916
	cph	7.802.002.462	-	-	-	7.802.002.462
	bcphk	-	8.253.755.277	-	-	8.253.755.277
	bmau3	-	1.500.345.969	-	-	1.500.345.969
	bmau2	-	5.000.716.363	-	-	5.000.716.363
	bmau4	-	1.650.471.077	-	-	1.650.471.077
	bms2\$	-	2.317.111.009	-	-	2.317.111.009
NACIO	bna18	2.000.021.659	-	-	-	2.000.021.659
	bnc14	1.100.016.366	-	-	-	1.100.016.366
PRIVA	cdp	500.000.000	-	-	-	500.000.000
	bp02\$	926.592.000	-	-	-	926.592.000
	bp01c	1.500.560.093	-	-	-	1.500.560.093
SCOTI	cdp	1.000.859.563	-	-	-	1.000.859.563
	b15f\$	4.636.661.909	-	-	-	4.636.661.909
	bs15j	4.004.605.955	-	-	-	4.004.605.955
	b15g\$	-	4.640.873.808	-	-	4.640.873.808
	bs17c	-	2.960.541.587	-	-	2.960.541.587
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	243.678.976	(1.056.625.300)	69.627.432	(225.545.066)	(968.863.958)
Total		¢ 101.026.967.782	149.811.705.966	7.112.670.156	26.299.239.014	284.250.582.918

INTERNACIONALES

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Internacional						
PIMTR	apimi	-	-	-	34.758.319.104	34.758.319.104
	apghy	-	-	-	11.586.106.368	11.586.106.368
	Plusvalía o Minisvalía por valoración				3.255.338.885	3.255.338.885
Total		¢ -	-	-	49.599.764.357	49.599.764.357
	TOTAL GENERAL	¢ 222.513.393.151	466.274.206.335	102.559.044.016	299.173.250.023	1.090.519.893.525

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% (15% a partir del 01 de julio del 2019) del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

Notas a los Estados Financieros

"Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren."

Al 30 de setiembre, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2019	2018	2018
Devengado	¢ 1.912.943.204	1.138.351.816	1.427.909.911
No Vencidos	20.311.172	32.066.020	663.644
0 a 30 días	53.163.363	50.946.036	26.113.045
	¢ 1.986.417.739	1.221.363.872	1.454.686.600

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha para vencimiento y pago del cupón.

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre	
	2019	2018
Comisiones por pagar sobre saldo administrado	¢ 546.892.654	471.683.706

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas de los afiliados, el valor cuota de conversión y el patrimonio, se detallan como sigue:

Notas a los Estados Financieros

	Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Cuotas de los afiliados	168.925.044,941126314	161.565.753,728063546	161.425.059,396432
Valor cuota de conversión	7.928,566261588	7.300,445339279	7.127,505386565
Total Patrimonio	ϵ 1.339.333.412.057	1.179.501.953.790	1.150.557.980.375

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

	Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Valor nominal de títulos valores custodia	ϵ 1.236.633.673.429	1.104.948.992.982	1.041.915.910.170
Valor nominal de cupones en custodia	901.629.614.496	566.166.595.712	541.496.195.170
Total cuentas de orden	ϵ 2.138.263.287.925	1.671.115.588.694	1.583.412.105.340

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación del Fondo se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Riesgos aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la

Notas a los Estados Financieros

Unidad para la Administración Integral de Riesgo del BNCR (UAIR), la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación, se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

a. Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003, por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR estima diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados, y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes

Notas a los Estados Financieros

mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Gestión de Activos. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) *Riesgo de tasas de interés*

Al 30 de setiembre de 2019, el Var del Fondo varió dentro de un rango mínimo de 0,27% y un máximo de 0,97%, con un promedio de 0,58% (¢7.689,52 millones). Al cierre de setiembre 2019 se ubicó en 0,43%; en comparación con el cierre del mismo periodo de 2018, donde presentaba un nivel de 0,38%, se muestra un incremento en el indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa fija este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo cambiario

La exposición al riesgo cambiario del Fondo al 30 de setiembre de 2019, presenta un aumento con niveles de 25,40% aproximadamente (¢333.972,99 millones) en comparación con el 30 de setiembre de 2018, que se mantenía un 21,94% (¢248.081,70 millones) tomando en consideración las disponibilidades y la deuda bonificada

Posición Monetaria Extranjera y otras monedas:

	US\$	Al 30 de setiembre	
		2019	2018
Disponibilidades		432.026	12.733.990
Inversiones en valores		577.185.289	415.635.185
Intereses por cobrar en disponibilidades		68	-
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		7.175.949	4.607.697
Impuesto sobre la renta por cobrar		629.678	393.573
Activos monetarios denominados en US dólares	US\$	<u>585.423.011</u>	<u>433.370.445</u>
Tipo de cambio usado para valuar		577,93	579,12
	UDES	Al 30 de setiembre	
		2019	2018
Inversiones en valores		52.323.977	52.764.961
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		543.637	514.095
Impuesto sobre la renta por cobrar		47.273	44.705
Activos monetarios denominados en UDES	UDES	<u>52.914.887</u>	<u>53.323.760</u>
Tipo de cambio usado para valuar		917,804	892,222

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el

Notas a los Estados Financieros

comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello, la Administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

A partir de diciembre 2017 la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo más las inversiones líquidas (emisores BCCR y G con vencimiento menor a un mes) cubre los retiros esperados.

Al 30 de setiembre 2019 se mantenían disponibilidades por ¢7.226,59 millones, que representa 3,82 veces los posibles retiros, presentando una disminución en comparación con el mismo periodo de 2018 donde el coeficiente de liquidez fue de 25,43 veces (¢40.270,58 millones).

Coeficiente de liquidez		
Al 30 de setiembre de		
2019	2018	Variación
3,82	25,43	(21,61)

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Notas a los Estados Financieros

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

El total del portafolio y disponibilidades fue de ¢1.314.773,35 millones a setiembre de 2019, el Fondo muestra un crecimiento del 16,27% respecto a setiembre de 2018.

Al 30 de setiembre de 2019 la metodología a nivel de riesgo de crédito es diferente a la utilizada al 30 de setiembre de 2018, debido a que el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cúpulas. Por lo tanto, no se realiza un comparativo con dicha fecha, pero se debe indicar que al cierre de setiembre 2019 el VaR de crédito fue de 0,73% (¢9.487,95 millones).

**Valor en riesgo consolidado a 1 año
(Modelo de Cúpulas)**

Fondo	Al 30 de setiembre de 2019
ROP	0,73%

Al 30 de setiembre de 2018 la metodología se encontraba desarrollada a partir del modelo de Merton, el VaR de crédito para la fecha alcanzó un nivel de 6,17% (¢67.231,66 millones).

**Valor en riesgo consolidado a 1 año
(Modelo de Merton)**

Fondo	Al 30 de setiembre de 2018
ROP	6,17%

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2019, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Sector Público local.	80%	71,58%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	4,05%
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	10%	1,87%
En cada administrador externo de inversiones.	10%	0,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	23,83%

Al 30 de setiembre de 2018, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	55%	50,83%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	16,09%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	25,14%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	4,39%

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Límites máximos de inversión por calificación de riesgos*

Al 30 de setiembre de 2019 y 2018, para las inversiones del Fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo de la emisión:

Calificación	Límite máximo
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2019 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		941.090.767.155	71,58%
Banco Central de Costa Rica	BCCR	86.843.564.973	6,61%
CRBCCR0B3207	bemv	NA	3.021.573.593
CRBCCR0B3322	bemv	NA	1.183.985.043
CRBCCR0B4049	bemud	NA	9.276.039.559
CRBCCR0B4056	bemud	NA	8.987.812.208
CRBCCR0B4254	bem	NA	3.005.460.000
CRBCCR0B4262	bem	NA	2.063.201.740
CRBCCR0B4270	bem	NA	15.548.104.908
CRBCCR0B4296	bem	NA	2.855.407.805
CRBCCR0B4304	bem	NA	11.417.233.152
CRBCCR0B4403	bem	NA	7.613.948.796
CRBCCR0B4429	bemv	NA	17.731.916.810
CRBCCR0B5004	bem	NA	4.138.881.360
Ministerio de Hacienda	G	727.173.522.218	55,31%
USP3699PAA59	bde20	NA	1.444.542.647
CRG0000B20I1	tp\$	NA	1.158.170.096
CRG0000B36I7	tp	NA	320.403.486
CRG0000B37I5	tp\$	NA	22.633.634.873
CRG0000B57H5	tp	NA	492.510.390
CRG0000B39I1	tp\$	NA	6.261.335.347
CRG0000B90G8	tp\$	NA	4.101.915.662
CRG0000B73G4	tp	NA	5.314.561.348
CRG0000B58I1	tp	NA	52.724.522.760
CRG0000B21I9	tp\$	NA	8.735.476.360
CRG0000B93G2	tp	NA	18.343.401.705
CRG0000B96G5	tp	NA	1.364.831.354
CRG0000B24I3	tp\$	NA	986.764.513
CRG0000B26H0	tp	NA	4.432.189.654
CRG0000B90H6	tpba	NA	3.005.553.780
CRG0000B63H3	tp\$	NA	6.750.156.152
CRG0000B89H8	tp\$	NA	1.586.713.571
CRG0000B91H4	tp	NA	9.517.065.792
CRG0000B34H4	tpba	NA	11.400.129.048
CRG0000B66G8	tudes	NA	27.052.415.490
CRG0000B38I3	tp\$	NA	13.066.997.300
CRG0000B48H4	tp	NA	7.380.930.955
CRG0000B91G6	tp\$	NA	7.662.508.259
CRG0000B65H8	tp	NA	2.857.789.860
CRG0000B12I8	tpras	NA	42.934.551.912
CRG0000B88H0	tp\$	NA	3.225.771.221
CRG0000B42I5	tpras	NA	6.159.055.890
CRG0000B03H9	tpba	NA	16.351.683.315
CRG0000B45I8	tp\$	NA	20.873.652.785
CRG0000B28H6	tp	NA	5.167.235.300
CRG0000B95H5	tp\$	NA	8.365.810.949
CRG0000B28I4	tp	NA	93.470.712.164
CRG0000B64H1	tp\$	NA	41.368.246.882

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

CRG0000B01H3	tp\$	NA	13.758.337.810	1,05%
CRG0000B13H8	tpiba	NA	13.042.375.738	0,99%
CRG0000B35H1	tp	NA	41.454.096.637	3,15%
CRG0000B60I7	tp	NA	34.727.000.000	2,64%
CRG0000B56I5	tp	NA	25.695.744.748	1,95%
CRG0000B44H3	tpiba	NA	14.498.706.150	1,10%
CRG0000B96H3	tp\$	NA	2.116.429.639	0,16%
CRG0000B24H5	tpiba	NA	22.091.444.640	1,68%
CRG0000B10H4	tudes	NA	2.735.818.946	0,21%
CRG0000B23H7	tpiba	NA	32.694.458.191	2,49%
CRG0000B66H6	tpiba	NA	12.891.628.627	0,98%
CRG0000B72H4	tpiba	NA	54.956.240.272	4,18%
Instituto Costarricense de Electricidad		ICE	40.128.524.022	3,05%
CRICE00B0036	bice	AAA	9.996.472.700	0,76%
CRICE00B0044	bic2	AAA	9.849.471.500	0,75%
CRICE00B0051	bic1\$	AAA	798.980.504	0,06%
CRICE00B0077	bic3\$	AAA	1.643.186.585	0,12%
CRICE00B0085	bic3	AAA	2.603.388.925	0,20%
CRICE00B0093	bic4\$	AAA	709.085.313	0,05%
CRICE00B0119	bic5	AAA	2.160.991.768	0,16%
CRICE00B0127	bic6	AAA	1.300.830.921	0,10%
CRICE00B0184	bif3c	AAA	11.066.115.806	0,84%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz		CFLUZ	5.698.386.067	0,43%
CRCFLUZB0215	bcfb2	AAA	2.265.214.983	0,17%
CRCFLUZB0223	bcfb3	AAA	2.623.256.818	0,20%
CRCFLUZB0231	bcfb4	AAA	809.914.266	0,06%
Banco de Costa Rica		BCR	13.004.320.115	0,99%
CRBCR00B3560	bco1\$	AA	4.908.858.475	0,37%
CRBCR00B3594	bc20c	AA	2.038.236.760	0,16%
CRBCR00B3628	bc219	AA	6.057.224.880	0,46%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		BPDC	59.596.042.416	4,53%
CRBPDC0B7663	bpc09	AA	1.051.370.390	0,08%
CRBPDC0B6954	bpt6v	AA	2.931.048.750	0,22%
CRBPDC0B7010	bpv1v	AA	1.727.026.123	0,13%
CRBPDC0B7036	bpv2v	AA	990.004.980	0,08%
CRBPDC0B7051	bpv3v	AA	994.751.330	0,08%
CRBPDC0B7135	bpt9v	AA	1.953.120.624	0,15%
CRBPDC0B7143	bpv8v	AA	1.001.455.080	0,08%
CRBPDC0B7655	bpc10	AA	6.610.300.343	0,50%
CRBPDC0B7226	bpv4c	AA	4.073.960.960	0,31%
CRBPDC0B7333	bpy4\$	AA	3.405.755.563	0,26%
CRBPDC0B7440	bpy6\$	AA	3.822.011.512	0,29%
CRBPDC0B7457	bpdz8	AA	5.658.890.545	0,43%
CRBPDC0B7515	bpd14	AA	3.019.911.240	0,23%
CRBPDC0B7523	bpz15	AA	8.300.802.400	0,63%
CRBPDC0B7531	bpz16	AA	2.833.939.859	0,22%
CRBPDC0B7549	bpy7\$	AA	3.366.911.044	0,26%
CRBPDC0B7556	bpz17	AA	2.527.005.125	0,19%
CRBPDC0B7622	bpc06	AA	5.327.776.550	0,41%
Banco Hipotecario para la vivienda		BANVI	8.646.407.345	0,66%
00BANVIC0460	cdp	AA	939.910.897	0,07%
CRBANVIB0102	bb4vc	AA	3.040.732.458	0,23%
CRBANVIB0110	bbe1c	AA	2.316.903.975	0,18%
CRBANVIB0128	bbe2c	AA	2.348.860.015	0,18%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO			313.262.174.789	23,83%
Banco BAC San José		BSJ	80.776.193.056	6,14%
00BSJ00E1212	ci	AAA	5.009.358.249	0,38%
00BSJ00E4141	ci	AAA	3.352.527.475	0,25%
CRBSJ00B1814	bbosj	AAA	8.353.028.853	0,64%
CRBSJ00B1939	bbz\$	AAA	14.382.199.825	1,09%
CRBSJ00B1947	bsjcb	AAA	4.981.590.011	0,38%
CRBSJ00B1954	bsjcc	AAA	7.172.135.805	0,55%
CRBSJ00B1970	bsjee	AAA	2.165.032.211	0,16%
CRBSJ00B1996	bsjeg	AAA	1.984.658.720	0,15%
CRBSJ00B2010	bsjci	AAA	4.319.162.196	0,33%
CRBSJ00B2028	bsjek	AAA	5.210.574.300	0,40%
CRBSJ00B2036	bsjcj	AAA	4.505.320.002	0,34%
CRBSJ00B2044	bsjel	AAA	261.358.627	0,02%
CRBSJ00B2077	bsjeo	AAA	1.831.763.618	0,14%
CRBSJ00B2119	bsjcs	AAA	5.002.761.950	0,38%
CRBSJ00B2127	bsjet	AAA	4.987.496.300	0,38%
CRBSJ00B2168	bsjey	AAA	5.001.099.150	0,38%
CRBSJ00C2142	psjev	AAA	2.256.125.766	0,17%
Banco Promerica		B PROM	40.143.836.297	3,05%
00BPROMC71G3	ci\$	AA	2.315.571.580	0,18%
00BPROMC48G1	ci	AA	2.501.697.550	0,19%
00BPROMC62G2	ci\$	AA	3.443.251.025	0,26%
00BPROMC61G4	ci	AA	3.047.065.710	0,23%
00BPROME0288	ci\$	AA	566.174.823	0,04%
CRBPROMB1300	bpe7c	AAA	3.603.756.625	0,27%
CRBPROMB1367	be10c	AAA	1.917.738.457	0,15%
CRBPROMB1722	bp\$3k	AA	734.680.330	0,06%
CRBPROMB1409	bp14e	AAA	1.518.721.320	0,12%
CRBPROMB1516	bpq7c	AAA	5.115.055.150	0,39%
CRBPROMB1532	bpq9c	AAA	3.512.159.235	0,27%
CRBPROMB1557	bp12g	AAA	1.810.613.411	0,14%
CRBPROMB1615	bpq15	AAA	3.280.274.208	0,25%
CRBPROMB1631	bpq16	AA	5.750.496.032	0,44%
CRBPROMB1672	bpk1c	AA	1.026.580.840	0,08%
SCOTIABANK		SCOTI	16.629.537.982	1,26%
CRSCOTIB1292	b15g\$	AAA	4.656.065.582	0,35%
CRSCOTIB1417	bs17c	AAA	2.971.812.060	0,23%
CRSCOTIB1458	bs17e	AAA	7.001.294.720	0,53%
CRSCOTIB1466	bs17d	AAA	2.000.365.620	0,15%
BNSCR		BNSCR	7.998.661.440	0,61%
CRBNSCR0047	bn17c	AAA	7.998.661.440	0,61%
PRIVA		PRIVA	1.409.859.732	0,11%
CRPRIVAB0250	bp024	A	1.409.859.732	0,11%
IFC		IFC	5.934.806.213	0,45%
CRIFC00B0027	bifcc	AAA	5.934.806.213	0,45%
LAFISE		BLAFI	9.772.395.239	0,74%
CRBLAFIB0104	bbe6\$	AA	5.731.757.051	0,44%
CRBLAFIB0120	bbe7\$	AA	2.890.674.988	0,22%
CRBLAFIB0138	bbe8c	AA	1.149.963.200	0,09%
DAVIVIENDA		BDAVI	74.716.708.775	5,68%
00BDAVIE6095	cdp\$	AAA	1.526.963.920	0,12%
00BDAVIE6152	cdp	AAA	6.311.859.256	0,48%
CRBDAVIB0146	bdf2c	AAA	9.020.126.070	0,69%
CRBDAVIB0138	bdf1c	AAA	9.803.546.724	0,75%
00BDAVIE5196	edp\$	AAA	3.503.309.112	0,27%
00BDAVIE9826	cdp\$	AAA	2.337.018.054	0,18%
CRBDAVIB0203	bdf6d	AAA	1.796.355.875	0,14%
CRBDAVIC0194	pda02	AAA	5.776.643.371	0,44%
CRBDAVIB0153	bdf3c	AAA	3.660.454.872	0,28%
00BDAVIE2060	edp\$	AAA	2.320.514.684	0,18%
CRBDAVIB0120	bd12v	AAA	5.000.274.950	0,38%
CRBDAVIB0112	bd11v	AAA	8.659.986.836	0,66%
CRBDAVIB0161	bdf4c	AAA	9.998.948.700	0,76%
CRBDAVIB0179	bdf5c	AAA	5.000.706.350	0,38%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

IMPROSA		BIMPR	10.360.931.165	0,79%
00BIMPRE1052	ci\$	AA	2.923.259.259	0,22%
00BIMPRC9826	ci\$	AA	868.536.171	0,07%
00BIMPRC9669	ci	AA	3.008.835.810	0,23%
00BIMPRE5624	ci	AA	3.560.299.925	0,27%
Florida Ice and Farm Company S.A		FIFCO	12.835.487.996	0,98%
CRFIFCOB0980	bfc2c	AAA	671.573.930	0,05%
CRFIFCOB0998	bfc3c	AAA	1.923.064.164	0,15%
CRFIFCOB1004	bfc4c	AAA	1.513.673.955	0,12%
CRFIFCOB1038	bff1c	AAA	6.712.441.211	0,51%
CRFIFCOA0015	acom	0	2.014.734.736	0,15%
Fideicomiso Benemérito Cuerpo de Bomberos CR		FTBCB	873.035.028	0,07%
CRFTBCBB0044	bbcbd	AA	522.567.241	0,04%
CRFTBCBB0051	bbcbc	AA	350.467.787	0,03%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito		MADAP	23.153.103.306	1,76%
00MADAPCZ573	cph	AA	1.002.209.140	0,08%
00MADAPCZ938	cph	AA	1.999.296.440	0,15%
00MADAPCZ615	cph	AA	1.302.826.954	0,10%
CRMADAPB2269	bcphk	AA	8.196.291.386	0,62%
CRMADAPB2541	bmau2	AA	5.000.341.000	0,38%
CRMADAPC2672	pmau1	AA	162.890.229	0,01%
CRMADAPB2558	bmau3	AA	1.501.062.045	0,11%
CRMADAPB2566	bmau4	AA	1.650.414.183	0,13%
CRMADAPB2582	bms2\$	AA	2.337.771.929	0,18%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo		MUCAP	5.288.469.122	0,40%
00MUCAPC9729	cph	AA	1.503.313.710	0,11%
CRMUCAPP1482	bcj4	AA	3.785.155.412	0,29%
BN SAFI		BNSFI	3.728.845.093	0,28%
CRBNSFIL0290	fip1\$	AA	3.724.735.733	0,28%
CRBNSFIM0026	flipo	AA	4.109.360	0,00%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión		BCRSF	4.673.923.341	0,36%
CRBCRSFL0011	imm1\$	AA	4.673.923.341	0,36%
FGSFI		FGSFI	6.236.748.355	0,47%
CRFGSFIL0014	imm1\$	AA	2.149.367.326	0,16%
CRFGSFIL0030	cre\$1	AA	4.087.381.029	0,31%
VISTA		VISTA	8.729.632.650	0,66%
CRVISTAL0014	imm1\$	AA	8.729.632.650	0,66%
SECTOR INTERNACIONAL			53.193.816.075	4,05%
PIMTR		PIMTR	53.193.816.075	4,05%
IE0002420739	apghy	NA	15.257.285.717	1,16%
IE0033386453	apimi	NA	18.778.213.673	1,43%
IE00B87KCF77	apimi	NA	19.158.316.685	1,46%
CONGLOMERADO			24.628.199.422	1,87%
BNSCR			7.998.661.440	
SCOTI			16.629.537.982	
SECTOR VIVIENDA			37.087.979.773	2,82%
BANVI			8.646.407.345	
MADAP			23.153.103.306	
MUCAP			5.288.469.122	
Disponibilidades			7.226.589.970	0,55%
TOTAL			¢ 1.314.773.347.989	100%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2018 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
INTERNACIONAL			
PIMCO	PIMTR	49.599.764.357	4,39%
apimi	AAA	35.406.056.421	3,13%
apghy	AAA	14.193.707.936	1,26%
		756.669.546.250	66,92%
		141.244.712.894	12,49%
SECTOR PÚBLICO			
Valores del Banco Central de Costa Rica			
bem	N/A	101.460.021.129	8,97%
bemv	N/A	21.657.033.494	1,92%
bemud	N/A	18.127.658.270	1,60%
		433.481.815.132	38,33%
Valores del Ministerio de Hacienda			
tp	N/A	107.746.835.483	9,53%
tp\$	N/A	77.396.778.340	6,84%
tudes	N/A	28.950.400.764	2,56%
tppta	N/A	219.387.800.544	19,40%
		52.600.627.340	4,65%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras			
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	40.011.222.272	3,54%
bice	AAA	10.007.027.700	0,88%
bic2	AAA	9.825.227.500	0,87%
bic3	AAA	2.544.420.775	0,23%
bic5	AAA	2.126.329.126	0,19%
bic6	AAA	1.300.922.246	0,12%
bic1\$	AAA	797.405.345	0,07%
bic3\$	AAA	1.592.808.972	0,14%
bic4\$	AAA	692.132.407	0,06%
bif3c	AAA	11.124.948.201	0,98%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	CFLUZ	6.295.575.277	0,56%
bcfb2	AAA	2.515.633.519	0,22%
bcfb3	AAA	2.916.566.447	0,26%
bcfb4	AAA	863.375.311	0,08%
Banco Hipotecario para la vivienda	BANVI	6.293.829.791	0,56%
bb4vc	AA	3.040.128.835	0,27%
bbc1c	AA	2.263.018.976	0,20%
cdp	AAA	990.681.980	0,09%
		129.342.390.884	11,44%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas			
Banco de Costa Rica	BCR	41.269.746.465	3,65%
cdp	AAA	19.346.174.193	1,71%
bcj9c	AA	2.653.817.205	0,23%
bcn1c	AA	5.711.775.219	0,51%
bc20c	AA	1.982.364.700	0,18%
bco1\$	AA	4.512.919.086	0,40%
bc219	AA	6.048.664.500	0,53%
bck6d	AA	1.014.031.562	0,09%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	88.072.644.419	7,79%
cjp	AAA	39.737.984.994	3,51%
bpd14	AA	3.015.857.280	0,27%
bpy3\$	AA	231.036.901	0,02%
bpdz7	AA	1.559.147.387	0,14%
bpt6v	AA	3.003.325.290	0,27%
bpv1v	AA	1.750.078.173	0,15%
bpv2v	AA	990.621.080	0,09%
bpv3v	AA	991.666.750	0,09%
bpy4\$	AA	3.234.992.187	0,29%
bpz16	AA	2.722.214.112	0,24%
bpy7\$	AA	3.339.918.000	0,30%
bpz15	AA	7.949.910.000	0,70%
bpt9v	AA	1.953.844.991	0,17%
bpv6v	AA	1.001.592.600	0,09%
bpz3c	AA	2.312.513.771	0,20%
bpy6\$	AA	3.804.049.618	0,34%
bpd10	AA	954.598.846	0,08%
bpdz8	AA	5.515.782.800	0,49%
bpz4c	AA	4.003.509.640	0,35%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO			284.250.582.918	25,14%
Valores sector privado financiero			209.253.814.350	18,51%
Banco BAC San José	BSJ	89.098.160.894	7,88%	
ci	AAA	26.247.635.509	2,32%	
bbsnj	AAA	6.514.290.944	0,58%	
bbz\$	AAA	14.616.363.785	1,29%	
bbosj	AAA	8.198.885.529	0,73%	
bsjcc	AAA	4.700.936.285	0,42%	
bsjcg	AAA	1.978.026.680	0,17%	
bsjck	AAA	4.912.390.000	0,43%	
bsjcj	AAA	4.125.186.009	0,36%	
bsjcl	AAA	245.467.462	0,02%	
bsjcb	AAA	4.818.956.410	0,43%	
bblsj	AAA	463.374.924	0,04%	
bbgsj	AAA	4.353.554.634	0,39%	
bsjce	AAA	2.112.322.952	0,19%	
bsjci	AAA	4.066.348.285	0,36%	
bsjco	AAA	1.744.421.487	0,15%	
Banco Promerica	B PROM	33.309.613.848	2,95%	
ci	AA	4.508.994.115	0,40%	
bp12g	AA	1.753.850.945	0,16%	
bp15	AA	3.180.972.672	0,28%	
bpe7c	AA	3.564.334.620	0,32%	
bp97c	AA	4.929.188.850	0,44%	
bp916	AA	5.555.522.443	0,49%	
bp99c	AA	2.626.903.322	0,23%	
ci\$	AA	2.312.537.606	0,20%	
be10c	AA	875.412.855	0,08%	
bp14e	AA	1.499.097.270	0,13%	
bpe13	AA	2.502.799.150	0,22%	
Scotia Bank	SCOTI	17.155.343.045	1,52%	
b15f\$	AAA	4.640.942.173	0,41%	
cdp	AAA	1.003.970.920	0,09%	
b15g\$	AAA	4.476.338.432	0,40%	
bs17c	AAA	2.962.372.800	0,26%	
bs15j	AAA	4.071.718.720	0,36%	
BNSCR	BNSCR	10.004.719.600	0,88%	
ci	AAA	2.007.941.840	0,18%	
bn17c	AAA	7.996.777.760	0,71%	
PRIVA	PRIVA	2.928.606.681	0,26%	
bp02\$	AA	926.707.951	0,08%	
bp01c	AA	1.499.674.290	0,13%	
cdp	AA	502.224.440	0,04%	
IFC	IFC	5.600.796.266	0,50%	
bifcc	AAA	5.600.796.266	0,50%	
LAFISE	BLAFI	10.945.129.640	0,97%	
bbe7\$	A	2.896.072.938	0,26%	
bbe6\$	A	5.742.630.236	0,51%	
bbe9\$	AA	1.156.563.395	0,10%	
bbe8c	AA	1.149.863.070	0,10%	
DAVIVIENDA	BDAVI	34.155.222.993	3,02%	
cdp	AAA	3.515.524.970	0,31%	
cdp\$	AAA	7.229.190.692	0,64%	
bd11v	AAA	8.658.216.181	0,77%	
bd12v	AAA	4.999.275.800	0,44%	
bdf1c	AAA	9.753.015.350	0,86%	
IMPROSA	BIMPR	6.056.221.383	0,54%	
ci\$	AA	3.775.409.395	0,33%	
pcrd3	AA	579.115.193	0,05%	
ci	AA	1.701.696.795	0,15%	
Valores sector privado no financiero		8.757.606.126	0,77%	
Grupo Nación GN S.A	NACIO	3.105.933.196	0,27%	
bna18	AA	2.000.600.000	0,18%	
bnc14	AA	1.105.333.196	0,10%	
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO	3.992.293.856	0,35%	
bfc2c	AAA	665.320.665	0,06%	
bfc3c	AAA	1.815.099.300	0,16%	
bfc4c	AAA	1.511.873.891	0,13%	
Fideicomiso Benemérito Cuerpo de Bomberos CR	FTBCB	1.659.379.074	0,15%	
bbcbc	AA	788.286.611	0,07%	
bbcbd	AA	529.700.023	0,05%	
bbcbe	AA	341.392.440	0,03%	
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (Mín. 15 %)		39.939.923.427	3,53%	

Notas a los Estados Financieros

Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	29.285.678.937	2,59%
bmau2	AA	4.999.652.200	0,44%
bms2\$	AA	2.259.478.956	0,20%
bmau3	AA	1.501.407.000	0,13%
bmau4	AA	1.650.145.002	0,15%
bcphk	AA	8.125.723.088	0,72%
cph	AA	7.792.870.413	0,69%
cph\$	AA	2.956.402.278	0,26%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP	10.654.244.490	0,94%
cph	AA	5.996.845.105	0,53%
bcj4	AA	3.784.636.867	0,33%
cph\$	AA	872.762.518	0,08%
Títulos de participación en fondos de inversión (MAX 10%)		26.299.239.014	2,33%
BN SAFI	BNSFI	3.368.134.215	0,30%
fhipo	AA	8.969.503	0,00%
fip1\$	AA	3.359.164.712	0,30%
Crestones	FGSFI	5.361.207.101	0,47%
cre\$1	AA	5.361.207.101	0,47%
ACOBO-VISTA	VISTA	9.587.377.930	0,85%
inm1\$	AA	9.587.377.930	0,85%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión	BCRSF	5.586.840.134	0,49%
inm1\$	AA	5.586.840.134	0,49%
FGSFI	FGSFI	2.395.679.635	0,21%
inm1\$	AA	2.395.679.635	0,21%
Operaciones de recompra y reporto (Max. 5%)		-	0,00%
			0,00%
Disponibilidades		40.270.583.238	3,56%
TOTAL		¢ 1.130.790.476.763	100%

(iii) Límites máximos de inversión por instrumento financiero

El 2 de noviembre del 2018 se publicó el Reglamento de Gestión de Activos, aprobado el 16 de octubre de 2018, en donde se establecen tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos:

Nivel I

- Deuda individual local: el emisor debe tener al menos una calificación de riesgo entre las tres mayores de la escala de calificación de corto plazo.
- Deuda estandarizada: salvo en el caso de los valores que por normativa costarricense no están obligados a calificarse, los instrumentos locales deben contar con una calificación de riesgo local que se encuentre dentro de grado de inversión de la escala de calificación.

Nivel II

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I.

Notas a los Estados Financieros

- Notas estructuradas con capital protegido: el emisor debe contar con una calificación de riesgo internacional que se encuentre entre las tres mejores de la escala de calificación. Además, deben ser emitidos por gobiernos o bancos centrales que cuenten con la mejor calificación de riesgo dentro del grado de inversión.

Nivel III

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: títulos extranjeros que deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I, con la excepción de que no requieren de una calificación de riesgo grado de inversión. No obstante, las calificaciones de riesgo correspondientes a estos instrumentos deben encontrarse dentro de las dos mejores de la escala inferior al grado de inversión.

Al 30 de setiembre de 2019 las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2019</u>
Títulos de deuda		
Instrumentos de deuda individual **	10%	4,06%
Reportos	5%	0,00%
Préstamos de valores	5%	0,00%
Notas estructuradas con capital protegido	5%	0,00%
Instrumento de deuda estandarizada nivel III	5%	0,00%
Títulos representativos de propiedad		
Instrumentos de nivel I	25%	4,20%
Fondos y vehículos de inversión financiero local	5%	0,00%
Instrumento de nivel II	10%	1,78%
Instrumentos de nivel III	5%	0,00%

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2018 las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2018</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con plazo de vencimiento menor a 361 días	15%	11,54%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	2,03%
En operaciones de recompras o reportos	5%	0,00%
En acciones comunes o preferentes	10%	0,00%

(10) Hechos relevantes

a) Comisión por administración

Con base en el SP-R-1242 del 21 de octubre de 2010, la SUPEN autorizó cambios en el esquema de cobro de las comisiones a los fondos administrados por la Operadora. Para el 2011, la comisión del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias pasó de un 8% sobre rendimientos y un 4% sobre aportes, a un 1,10% sobre saldo administrado.

Tal cambio se relaciona con la modificación del artículo 37, capítulo VI, del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas publicada el 19 de mayo del 2010; donde se establece que el límite máximo que las entidades podrán cobrar a los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones sobre la base del saldo administrado será de un 0,35% anual. Asimismo, el transitorio I de dicho Reglamento indica que tal porcentaje de comisión máxima se alcanzará gradualmente según la siguiente tabla:

Notas a los Estados Financieros

A partir del	Comisión
1° Enero-2011	1,10%
1° Enero-2012	1,10%
1° Enero-2013	1,10%
1° Enero-2014	0,70%
1° Enero-2015	0,70%
1° Enero-2016	0,70%
1° Enero-2017	0,50%
1° Enero-2018	0,50%
1° Enero-2019	0,50%
1° Enero-2020	0,35%

(11) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de setiembre 2019 y 2018, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

	2019		2018	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros				
Disponibilidades	¢ 7.226.589.970	7.226.589.970	40.270.583.238	40.270.583.238
Inversiones disponibles para la venta	1.307.546.758.019	1.307.546.758.019	1.090.519.893.525	1.090.519.893.525
Productos por cobrar asociado a inversiones	25.106.956.722	25.106.956.722	20.239.187.318	20.239.187.318
Total	¢ 1.339.880.304.711	1.339.880.304.711	1.151.029.664.081	1.151.029.664.081

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Al 30 de setiembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	₡ 1.284.177.608.580	-	23.369.149.439	1.307.546.758.019
Mantenidos al vencimiento	₡ -	-	-	-
2018				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	₡ 1.064.220.654.511	-	26.299.239.014	1.090.519.893.525
Mantenidos al vencimiento	₡ -	-	-	-

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	30 de setiembre	
	2019	2018
Saldo inicial	₡ 26.963.064.643	22.033.812.201
Compras	-	4.707.660.396
Ventas	(3.506.880)	(3.407.087)
Diferencias de cambio	(1.211.758.754)	608.264.855
Ganancia por valoración (plusvalía)	1.662.233.287	1.369.511.394
Pérdida por valoración (minusvalía)	(4.040.882.857)	(2.416.602.745)
	₡ 23.369.149.439	26.299.239.014

Notas a los Estados Financieros

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los períodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera" , el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.